

En la opinión de Raymundo Sánchez, subdirector del Heraldo de México sobre mucho país, a mitad de la cuatroté: el país tiene un Poder Judicial independiente, un INE y un Tribunal Electoral fuertes.

(2021-12-04), 98.5 El Heraldo Radio, Informativo El Heraldo Fin de Semana, Alejandro Sánchez, sofía garcia, (Opinión) - 07:36:06, Duración: 00:13:29 Precio \$715,156.00

ALEJANDRO SÁNCHEZ, CONDUCTOR: Y quien ya sabe usted que es también un experto en temas musicales, es mi querido Raymundo Sánchez, a quien seguramente le gustaba el rey del pop mi querido Ray.

RAYMUNDO SÁNCHEZ, COLABORADOR: Buenos días mi querido Alex, Sofi, estoy oyendo que 39 años de Thriller como bien dices, y la verdad te voy a ser sincero yo no soy muy fan de Michael Jackson.

SOFÍA GARCÍA, CONDUCTORA: Pero sí fue un fenómeno no Ray, tú que eres y conoces todo...

RAYMUNDO SÁNCHEZ: Este asunto del movimiento que se generó alrededor suyo fue incluso una reivindicación para la gente de color en Estados Unidos, este exitazo que tenía Michael Jackson en Estados Unidos y recordando ahorita, escuchándolos me acuerdo del video y el video era una maravilla este de Thriller, porque era prácticamente un cortometraje, cinematográficamente incluso era maravilloso porque te contaba toda la historia muy bien articulada en un video que era larguísimo, me parece que era de ocho o nueve minutos.

SOFÍA GARCÍA: Pero valía la pena verlo.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: No te aburrías.

RAYMUNDO SÁNCHEZ: Era una producción, la verdad impresionante, un maquillaje excelente y no se puede negar la aportación a la música pop, y prácticamente marcó toda la época de los 80 este personaje y este disco sobre todo es uno de los que marcó esa década en definitiva.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Así es mi querido Ray, ya lo escucha usted, siempre con la memoria fresca, él tiene sus propios datos de la música y no quisimos desaprovechar esa oportunidad de colofón para que nos dieras un poquito de lo que tú sabes, vámonos a los otros temas que son los que también sabes bien, mi querido Raymundo Sánchez, subdirector Editorial de El Heraldo Media Group, porque escribes en tu columna de Periscopio que el país tiene un Poder Judicial independiente, un INE y un Tribunal Electoral fuerte y confiable a pesar de los pesares.

RAYMUNDO SÁNCHEZ, COLABORADOR: Alex, en efecto, después de ya cumplido los tres años del Gobierno de López Obrador, la verdad es que hay análisis que se están yendo a los extremos, unos que todo está mal, otros que todo está bien.

Entonces, yo traté de ver qué es lo que pues le ha faltado al presidente, López Obrador, absorber y que es prácticamente por las inercias institucionales que tienen pues el país para los efectos hay que ser optimistas porque en efecto tiene un Poder Judicial independiente, encabezado por el ministro, Arturo Zaldívar, el cual marca límites al Ejecutivo y lo hemos visto, no ha entrado en un juego de vencidas, para hacer valer la legalidad de la Constitución.

Y bueno, el caso más ilustrativo Alex, Sofi, es el rechazo a la ampliación de mandato del propio ministro, Zaldívar, aquí ante la Corte, busco concretar Morena en lo que muchos pues la verdad todos veían como el ensayo.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: El ensayo de un intento reeleccionista.

RAYMUNDO SÁNCHEZ: Así es, un efecto, bueno de un intento de ampliación de mandato del propio Presidente, López Obrador, pues la Corte sí marco límites, el propio Zaldívar, dijo: "Saben qué, yo no quiero y bueno, se desechó esa..."

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Hay que decirlo mi querido Ray, la verdad que también el ministro, Arturo Zaldívar, se tardó mucho cómo que primero quiso medirle el agua y a los camotes para saber cómo venía el asunto, y ya que seguramente también vio que sus compañeros definitivamente no iban a dar un pasito atrás para defender la Constitución, y sobre todo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación definitivamente es que hace el anuncio que no acepta el regalazo del Presidente, López Obrador.

RAYMUNDO SÁNCHEZ: Así es este regalo envenenado y Zaldívar, pues dice no, la verdad es que los tipos de Zaldívar es un poco como los manejo, pero al final la inercia -insisto- institucional pues evitó que se concretara esto.

Lo mismo ha pasado con el INE y el Tribunal Electoral que Alex, Sofi, recordaran Morena desde el día uno de que está el Gobierno está insistiendo en el golpeteo contra estas Instituciones; y se habla incluso de desaparecerlo se ha hablado, bueno, eso ya se alejó, ya de hecho está posibilidad de puedes eliminar al INE ha sido pues cada vez más, más alejada por el propio presidente, Lorenzo Córdova, y el presidente, el actual presidente de Tribunal, Reyes Rodríguez, por qué pues porque han trabajado de manera impecable en la organización y en la calificación de las elecciones respectivamente.

Y pues ahí están los argumentos de más peso y pues la permanencia de estas instituciones prácticamente, pues ya es un hecho, ya sea incluso hablado de una reforma electoral, pero manteniendo a estos, a estos organismos que la verdad son pilares para la sobrevivencia de esta democracia y también quiero hacer notar Alex, Sofi que sí bien el presidente ha absorbido muchos ámbitos de la vida pública; también en el Senado ha tenido un poco de dificultades hay que mencionarlo, el Senado es la única Cámara del Poder Legislativo que ellos no se niegan a mover puntos y comas a las iniciativas presidenciales y tampoco se dedican solamente a ser levanta dedos para todo lo que mande el Presidente.

De hecho, recientemente con la revocación de mandato recordaran, pues el Senado pues sí le puso revocación como tenía que ser o como ordenaba la Constitución para la pregunta que mandó el Ejecutivo Federal.

Y ahí bueno, pues ha tenido sus bemoles la relación entre el jefe de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, con la Presidencia y tan es así, que ya hasta hay una distancia entre ellos.

Pero bueno, eso habla de salud, de salud institucional, de salud democrática para el país que es este tipo de situaciones se estén dando porque nos dice que también el Ejecutivo pues no se ha podido meter como quisiera a todos los demás Poderes.

Y hay que mencionar también Alex, Sofi, rápidamente, que ha tenido también sus éxitos la llamada 4T, o sea, no todo es malo para de lo que han estado haciendo porque yo sí pondría dar relevancia la recaudación fiscal que está en sus máximos históricos en 2020, fue de cuatro billones 295 mil 259 millones de pesos y a octubre de este 2021, ya está en cuatro billones 757 mil 731 millones de pesos, esto por qué, porque desde el SAT se metió cintura a los grandes deudores y se les cobró lo que debían acuérdense que eran, eran empresarios magnates que debían mucho dinero a las arcas públicas y le dijeron: "A ver venga para acá, siéntese, me pagas o me pagas".

Y bueno, ahí están nutriendo las arcas públicas y también hay que rezar la estabilidad financiera que hay con sus pequeños sobresaltos ha tenido el país; pero finalmente es consecuencia de una política hacendaria responsable.

Y pues los que han estado en Hacienda, pues han tenido ahí ciertas..., bueno esta aportación de no, de no permitir que se nos desborde el país en materia financiera hasta bueno ahorita la inflación que está..., que estamos teniendo pues es un efecto que tiene que ver con otras, con otras cuestiones incluso externas.

Pero, bueno, está la estabilidad financiera y hay que también mencionar las becas a adultos mayores, madres solteras y discapacitados que ha sido un éxito para la 4T, y las buenas relaciones Alex, Sofi, con Estados Unidos no perdamos de vista, que es nuestro principal socio comercial y el canciller Marcelo Ebrard, ha llevado con éxito esta relación con pues está potencia y nuestro principal vecino del Norte para todo, para bien y para mal, hemos tenido una muy buena relación con ellos.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Así es mi querido Ray, pues ahí está el tema de la independencia que marca el querido jefe, subdirector Editorial de El Herald Media Group, que el país tiene un Poder Judicial independiente, un INE y un Tribunal fuerte y confiable y que el INE mi querido Ray, va a estar a prueba en el transcurso de los próximos meses, porque le han dado un tizeretazo impresionante al tiempo de que tiene un reto que es sacar la Consulta Popular y en esa situación está el INE.

Ya llevo el caso a la Suprema Corte de la Justicia de la Nación de que no puede hacer esta consulta a falta de recursos, vamos a ver ahí qué es lo que determina el máximo Poder Judicial de nuestro país.

RAYMUNDO SÁNCHEZ: Alex, y siempre Morena, siempre lo está poniendo a prueba también a recordaras en las elecciones 2018 (INAUDIBLE) de 2021 de junio de 2021, también le recortó recursos y el INE se fajó, armó bien su plan, y salió con unas elecciones exitosas.

Luego se lo quisieron devorar haciéndolo ir a la Cámara de Diputados.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Y “le sale a tiro por la culata”, le salió el tiro por allá donde diría el otro diputado de Morena.

SOFÍA GARCÍA: Hoye, eso estuvo muy bueno. Mira, te vamos a decir por dónde le salió el tiro, tantito, tantito.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Lo dice un diputado de Morena...

SOFÍA GARCÍA: No nosotros.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Te decimos el nombre.

SOFÍA GARCÍA: Para los que truenan cohetes a ver Kike.

Hay que escuchar lo que dijo este diputado porque ya sabes, él lo decía porque ya sabes que hay algunas personas que les gusta aventar cohetes y bueno, mejor que se los avienten por otro lado, dice este diputado, ya lo tenemos kike o no, porque le estamos diciendo a Ray que sí.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Por acá lo tenemos seguramente, pero exactamente mi querido Ray, lo han puesto a prueba, y les ha salido al revés porque ha salido tan fortalecido Lorenzo Córdova que hasta hay voces incluyendo ya de intelectuales que lo ven o lo quieren convencer de que sea el próximo candidato a la Presidencia de la República.

RAYMUNDO SÁNCHEZ: Por ley no podría en 2024, pero más adelante quién sabe.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Pero la verdad es que se mostró con una altura de paciencia, de tranquilidad en la Cámara de Diputados, recibió todos los embates del mundo y ya cuestionado por el partido Movimiento Ciudadano a través de su coordinador Jorge Álvarez Mainés recibió una balconeadota impresionante el partido Morena, porque ni compró con los recursos que recibe del INE ni compró las vacunas a las que se comprometió en campaña, ni entregó el dinero que recibió para fideicomisos que fueron donados por distintas instituciones o personas públicas y no públicas que recibieron recursos para donar a los damnificados de los sismos de 2017 y ni una cosa ni la otra, pero aquí está el audio.

CARLOS ALBERTO MANZO, DIPUTADO DE MORENA: Vengo hablarles de las balas, las muertes y el fundillo, sí, el fundillo, pero qué diputado tan grosero, con ese lenguaje tan soez dirigiéndose desde esta honorable Cámara de Diputados.

ALEJANDRO SÁNCHEZ: Pues ahí está mi querido Ray, te mandamos un abrazo con este colofón literal y que nos disculpe el auditorio por estas frases, pero así nuestros legisladores, es Carlos Alberto Manzo del Partido Morena, que tengas buen día mi querido Ray.

RAYMUNDO SÁNCHEZ: Disfruten el sábado.

SOFÍA GARCÍA: Gracias.

En entrevista, Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del Consejo General del INE, habló sobre la ratificación de José Antonio Romero Tellaeché como director del CIDE (RETRANSMISION)

(2021-12-04), 103.3 Radio Fórmula , López-Dóriga Sábado, Joaquín López-Dóriga, (Nota Informativa) - 15:15:17, Duración: 00:10:08 Precio \$1,875,680.00

El miércoles, el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, que forma parte del consejo para la validación del director del CIDE, habló del proceso de elección y hay duda de la legalidad del director José Antonio Romero, y dijo que tampoco hubo mayoría como dijo el CONACYT. (Contexto)

En entrevista, Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del Consejo General del INE, habló sobre la ratificación de José Antonio Romero Tellaeché como director del CIDE, ya que el INE con el Banxico, el Colmex y algunas dependencias forman parte del Consejo Directivo del CIDE.

Edmundo Jacobo explicó que el INE forma parte del Consejo Directivo del CIDE y 10 instituciones públicas forman parte de él, como la SHCP, Sener, Colmex, FCE; y cuatro académicos designados por el Conacyt.

El pasado lunes, señaló, se iba a designar el director y algunos manifestaron dudas ante la decisión del Conacyt para formalizar la designación.

Lo que debe preocupar la situación por la que pasa el CIDE, lugar al que han llegado grandes investigadores de las ciencias sociales que discute importante políticas públicas.

Jacobo dijo hay una duda de que se violó el estatuto del CIDE para elegir al nuevo director de la institución, y consideró que se requiere un análisis más maduro.

Para restablecer el orden y el ambiente adecuado, debería abrirse una deliberación apropiada para que el CIDE siga siendo la institución que ha sido hasta el momento. Destacó que no sólo el INE votó en contra de la designación del nuevo director.

Recabarán 11 mil firmas en Distrito 5 para ratificación AMLO

(2021-12-04), Tribuna de la Bahía JAL (sitio), Miguel González Guerra, (Nota Informativa) - 14:46:16, Precio \$5,000.00

Víctor Manuel Páez Calvillo presidente en Jalisco de la asociación civil “Que Siga la Democracia”, acompañado por la secretaria Cristina Ruiz, estuvo en Puerto Vallarta este fin de semana promoviendo la captación de firmas de la ciudadanía, que permitan llevar a cabo la consulta sobre la revocación-ratificación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, programada para el 10 de abril del siguiente año.

Indicó que esta asociación es una organización nacional, presidida por Gabriela Jiménez Godoy, con el objetivo de juntar el 3% de firmas del padrón electoral, que requiere por ley para la consulta.

Destacó que en Jalisco empezaron a recolectar rúbricas el primero de noviembre y estarán hasta el 25 de diciembre, de acuerdo con el lineamiento del INE, teniendo como meta 11 mil firmas en el Distrito 5 con sede en Puerto Vallarta.

Dio a conocer que en los 12 municipios del Distrito Electoral 5 tienen mesas receptoras: “En Puerto Vallarta como es la sede distrital aquí tenemos 10 módulos itinerantes, pero tenemos 25 personas que están visitando casa por casa o visitando a sus familiares y amigos recolectando estas firmas”.

“Nosotros creemos que de Puerto Vallarta y todo el distrito vamos a andar sobre las 11 mil firmas el día 15 de diciembre, que es más del 3% que requerimos de este distrito electoral”, ponderó.

A quienes quieran apoyar, explicó que solo tienen que firmar un formato expedido por el INE, con datos generales y copia de su credencial, para ingresar la petición.

“Si la ciudadanía está inmersa en participar, si desean que las cosas se hagan de la mejor manera, tenemos que hacer un ejercicio más importante de democracia, y que estamos generando es construir ciudadanía precisamente, que todos los procesos democráticos de cualquier gobierno se tome en consideración a la población, porque así lo establece el artículo 39 constitucional que dice el poder emana del pueblo”, fundamentó.

“Esta iniciativa tiene que ver con ello, hoy estamos aprovechando como ciudadanos que el propio presidente de la República está de acuerdo que se lleve a cabo este proceso, porque fue uno de sus propósitos de campaña, dijo que a la mitad de su sexenio se iba a celebrar una consulta popular de revocación de mandato, y muy claro dijo si la gente no me quiere me voy”, destacó.

Páez Calvillo subrayó que el Capítulo Jalisco de “Que Siga la Democracia” hace una invitación abierta, a los que no y a los que sí quieren la presidente de la República, para que participen con su firma, aclaró que, en su momento por supuesto ellos van a promover que López Obrador siga en la presidencia de México.

Exhortó a los vallartenses a consolidar lo que dijo es parte de la transformación, pues ya han estado dando pasos de cambio, resaltó que hoy es momento de la participación ciudadana y ayuden a que los ciudadanos cambien la vida pública del país.

Avanzan 16 días de activismo

(2021-12-04), La Prensa TAMPS (sitio), , (Nota Informativa) - 07:45:34, Precio \$6,587.00

Al dar continuidad a la campaña denominada Únete, en el que se plantea los 16 días de activismo para visibilizar la violencia contra las mujeres en razón de género, que diera inicio el pasado 25 de noviembre, este día fue impartida la charla titulada “Violencia política contra las mujeres en razón de Género”, misma que fue disertada por la magistrada Gloria Graciela Reyna Hagelsieb.

En la presentación esta charla, la consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, quien es

presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IETAM, refirió que este es un problema antisocial que de manera desafortunada e indeseable se ha venido reflejando en los últimos procesos electorales, de acuerdo al número de denuncias que son alrededor de 193, según las estadísticas manejadas por el Instituto Nacional Electoral en el pasado proceso electoral.

La consejera Lugo Rodríguez subrayó que pese a los esfuerzos que se hacen, sigue prevaleciendo esta situación, más sin embargo, diversos actores e instituciones públicas, así como las autoridades electorales y de la sociedad en general, hacen los esfuerzos posibles para allanar la brecha de este fenómeno que se sigue presentando.

Durante la charla realizada de manera virtual, la magistrada Gloria Graciela Reyna Hagelsieb, expuso las diversas conductas que constituyen violencia política contra las mujeres; además, hizo mención de quiénes son los que pueden ejercer indistintamente violencia política, así como cuáles son las autoridades competentes para conocer estas acciones y conductas que afecta a las mujeres.

La Magistrada Reyna Hagelsieb, quien cuenta con especialidad en justicia electoral, reconoció que la violencia política contra las mujeres en razón de género es considerada como una problemática estructural, compleja y arraigada, por lo que urgió transformar esta realidad dándola a conocer para visibilizarla y poder denunciarla para su eliminación.

Durante la plática que se transmitió a través de las redes sociales del IETAM, la Magistrada del Tribunal Electoral de Tamaulipas mostró a los asistentes diversas sentencias relevantes que ha emitido la Sala Superior del TEPJF a fin de que sean consultadas sobre las diversas medidas cautelares que se han dado referente a los casos de violencia política contra las mujeres.

Ante de concluir la charla, la Magistrada Electoral respondió a las diversas preguntas que se recibieron durante la transmisión, dando puntual respuesta a cada una de ellas. Finalmente, la Consejera electoral hizo entrega de un reconocimiento por su destacada participación en el marco de los 16 días de activismo organizado por el Instituto Electoral de Tamaulipas.

Discutirá TEPJF la desaparición de tres partidos

(2021-12-04), El Universal (sitio), Ariadna García, (Nota Informativa) - 04:08:49, Precio \$163,000.00

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) discutirá la semana próxima la desaparición de tres partidos políticos nacionales que no alcanzaron 3% de la votación en las elecciones federales de junio pasado.

Son tres proyectos y uno de ellos propone que no desaparezca el partido Fuerza por México, al considerarse que se vio afectado en sus actividades debido a la pandemia por Covid-19, lo que impidió que se posicionara.

El magistrado Indalfer Infante es el ponente del proyecto, mediante el cual plantea que no se le quite el registro al Partido Fuerza por México, instituto político creado

por el líder sindical Pedro Haces, quien fuera militante del PRI y hoy de Morena.

Fue el pasado 29 de septiembre cuando el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó retirar el registro a Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario, porque no alcanzaron 3% de la votación en los comicios de junio pasado.

Empezó entonces el proceso de liquidación de estos partidos; por supuesto, cada uno de ellos impugnó la decisión ante el TEPJF. Se considera que sea el próximo miércoles cuando, en el orden del día de la sesión en la Sala Superior, se someta a votación los tres proyectos y se determine la ratificación de lo aprobado por el INE o no.

En el proyecto que exhibirá Infante, se busca que a Fuerza por México se le permita mantener el registro, con 2.5% de votación que alcanzó, porque ello —considera— lo hace competitivo.

Para el caso de Redes Sociales Progresistas, es el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, quien presentará el proyecto y en el cual se confirma la resolución del INE: retiro del registro al instituto político. Dicho partido está asociado a la exlíderesa magisterial Elba Esther Gordillo.

Esquer, el fideicomiso y los “vividores de la nación”

(2021-12-04), Etcétera (Sitio), Rafael Hernández, (Nota Informativa) - 08:36:33, Precio \$11,790.00

El más reciente videoescándalo, protagonizado otra vez por personajes del círculo íntimo de Andrés Manuel López Obrador, es evidencia del financiamiento ilícito de Morena en la campaña electoral de 2018 y de la hipocresía con que usó de pretexto el apoyo a los damnificados del sismo de 2017. Pero también saca a flote no tan viejas historias que relacionan tan bochornosos acontecimientos con los mal llamados “servidores de la nación”.

En el video aparecen Alejandro Esquer Verdugo y Denis Vasto Dobarganes, quienes actualmente ostentan los cargos de secretario particular y oficial mayor de la Presidencia de la República, respectivamente. Difundido por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y la agencia noticiosa Latinus, el video forma parte del expediente INE/Q-COF-UTF/93/2018 formado con la investigación del Instituto Nacional Electoral (INE) en el caso “Fideicomiso por los demás”. Se debe recordar que, cuando era presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador creó ese fideicomiso para, según dijo, recaudar fondos para los damnificados del sismo de 2017.

La autoridad electoral encontró que ingresaron 78.8 millones de pesos en la cuenta respectiva, de los cuales 44.4 millones fueron aportaciones en efectivo. Ahora se sabe que Esquer y Vasto fueron dos de los anónimos aportantes, y que lo hicieron repetidamente en forma de carrusel, en una típica operación de lavado de dinero : en compañía de un grupo de personas, hicieron fila una y otra vez en una sucursal de Banca Afirme para depositar 50 mil pesos en cada ocasión. Aunque Morena siempre negó su relación con el fideicomiso, Esquer era nada menos que el secretario de

Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido al momento de hacer los depósitos.

En cuanto a los egresos del fideicomiso, el INE encontró que 64.4 millones de pesos, el 82 por ciento del dinero ingresado, se cobró en efectivo por 70 personas mediante 169 cheques de caja. También quedó demostrado que al menos 56 de dichas personas eran militantes de Morena, incluidas candidatas, consejeros y diputados de ese partido. Además, como lo señalé en mi libro *Servidores de la Nación*. La operación política del gobierno de la 4T (2019), varios de los cobradores fueron después incorporados en la estructura de los llamados “servidores de la nación” o designados en otros cargos del gobierno federal.

Entre quienes obtuvieron dinero del fideicomiso están varias personas que desde 2018 se desempeñan como superdelegados de López Obrador en los estados: José Antonio Aguilar, de Chiapas (cobró 501 mil pesos); Rodrigo Abdalá, sobrino de Manuel Bartlett y superdelegado en Puebla hizo efectivos tres cheques por un total de 1 millón 670 mil pesos, y Nancy Ortiz, de Oaxaca, quien obtuvo 240 mil pesos. También se agenciaron dinero de los damnificados los impulsores de los Comités de Defensa de la 4T, José Antonio Rueda y Alejandro García (708 mil pesos); Camilo Oviedo Bautista, quien era empleado de Esquer y actualmente es un alto funcionario de la Comisión Nacional Forestal (2 millones 658 mil pesos), así como Joshue Figuero Blázquez, quien ahora es el responsable estatal de Becas Benito Juárez en Puebla (cobró seis cheques por un total de 2 millones 34 mil pesos).

También cobraron dinero del fideicomiso para los damnificados del sismo Luis Fernando Sarabia Tecomalman, quien recibió 719 mil pesos por medio de tres cheques cobrados en una sucursal de Afirme en Iztapalapa, y César Addi Sánchez Salinas, quien se embolsó 3 millones 53 mil pesos mediante el cobro de ocho cheques. El primero de coordina a los también llamados “vividores de la nación” de un distrito del Estado de México; su contrato es el número 17283 de la Secretaría de Bienestar federal y desde 2019 hasta la actualidad cobra 72 mil pesos mensuales más prestaciones. Sánchez Salinas es coordinador regional de los “servidores de la nación” en la ciudad de Puebla; su contrato con la Secretaría de Bienestar es el número 15723 y, acusado de cobrar moches a los brigadistas y beneficiarios, se dice en esa capital que es el brazo derecho del superdelegado estatal.

El fraude del “Fideicomiso por los demás” es un estigma que persigue y perseguirá a sus operadores, independientemente de que el gobierno actual les garantice impunidad.

Cinzelada: la “infodemia” a través de la cual Jenaro Villamil pretende impartir “la verdad”, está más infumable que la sección de la locutora al borde de un ataque de nervios.

Twitter: @rafaelhdeze

[La diversidad política es una parte natural de la coexistencia de los pueblos y las comunidades indígenas: Uuc-kib Espadas](#)

(2021-12-04), Mugs Noticias CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:37:11, Precio \$5,495.00

* El comisionado del INE sostuvo que dentro de las comunidades de los pueblos originarios “la diversidad política es una parte natural de su coexistencia y esto se refleja, a veces más que otras, en distintas opciones partidistas”.

Por: Redacción/

Al analizar la relación compleja y cambiante con los pueblos originarios, el Estado mexicano ha encontrado a lo largo de la historia una gran insuficiencia para reconocer a plenitud los derechos de las personas pertenecientes a pueblos originarios, aseguró el Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Uuc-kib Espadas Ancona, en el marco de la 35 edición de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

Durante la presentación de la obra Representación y participación política indígena en México, de Martha Singer Sochet, Espadas sostuvo que dentro de las comunidades de los pueblos originarios “la diversidad política es una parte natural de su coexistencia y esto se refleja, a veces más que otras, en distintas opciones partidistas”.

En la relación del Estado mexicano con las comunidades indígenas, explicó Espadas, uno de los grandes problemas es “la incapacidad para dar una representación plena, que se refleja en una reticencia a participar de los instrumentos de la democracia en general, pues no encuentra en ellos instrumentos que realmente satisfagan las necesidades y las condiciones de vida de los pueblos indígenas”, sentenció.

“Tenemos que avanzar en términos de la inclusión electoral de los pueblos originarios, no en el sentido de privilegiar los derechos de los votados, sino de garantizar los derechos de los votantes,” enfatizó.

Por lo anterior, hizo un llamado a “lograr que sean justamente los integrantes de las comunidades indígenas quienes de manera libérrima elijan a quienes auténticamente son capaces de representarlos”.

En su intervención, la autora planteó por qué, si tenemos un sistema político que ha ido avanzando, “no logramos tener un espacio de representación en donde nuestras voces diversas, plurales, heterogéneas puedan debatir con libertad y construir un país para todos”.

“Mientras en el país no se acepte que vivimos en un espacio heterogéneo, no solamente por la diversidad de colores, la diversidad de pensamiento, sino también por las diversas maneras de cómo nos concebimos a nosotros mismos y sigamos pensando que los pueblos originarios pueden representarse una persona un voto, pues estamos equivocados”, apuntó la doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Nuestro sistema debe seguir evolucionando, consideró, “no sólo para que los partidos políticos que tenemos salgan de su lamentable limbo, sino para que la sociedad encuentre espacios de deliberación para construir un diálogo político amplio e

incluyente que nos permita construirnos como sociedad más libre y más justa”.

La obra es una crítica a la democracia liberal, pero también una apuesta por la democracia

Por su parte, el Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara, Héctor Raúl Solís Gadea, afirmó que el libro es “una crítica a la democracia liberal, a sus incapacidades e insuficiencias para representar adecuadamente los intereses, las aspiraciones de amplios grupos sociales”, pero, al mismo tiempo, “es una apuesta por ensanchar o profundizar la democracia de manera que sea capaz de armonizarse con nuestras particularidades”.

El texto, abundó, ilumina las estrategias de acción que deben seguir los líderes de los movimientos sociales. «La transformación o la profundización de la democracia no es resultado sólo de las leyes o de los cambios legales, sino de la presión de los movimientos sociales que obligan al diálogo, a la conciliación, a la empatía de manera que las políticas sean más incluyentes”, puntualizó.

La moderación estuvo a cargo de Carlos Manuel Rodríguez, Vocal de la Junta Local Ejecutiva del INE en Jalisco, quien celebró la publicación de esta obra porque expone las visiones y da luz sobre la problemática respecto a la representación y participación política indígena en México.

En esta jornada del INE en la FIL de Guadalajara también se presentaron las obras: Reflexiones sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018, de Ma. Fernanda Somuano y Resultados censales de la participación ciudadana en las elecciones federales de 2021.

IEPC niega registro como partido local a Fuerza por México

(2021-12-04), El Sol de Durango (sitio), David Enriquez, El Sol de Durango, (Nota Informativa) - 12:50:57, Precio \$3,353.00

Durante la última sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPC), se aprobó el Acuerdo para integrar las Comisiones permanentes de este Consejo y además le fue negado el registro como partido local a Fuerza por México.

Rinde protesta comité científico y de innovación del movimiento territorial

Encabezada por el Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández, en esta sesión quedó establecido que con la integración de las Comisiones permanentes del Consejo General del IEPC, se dará continuidad a los trabajos que forman parte del Proceso Electoral Local 2021-2022.

En otro de los puntos del orden del día, se desechó la solicitud de registro como partido político local el otrora partido Nacional Fuerza por México, esto debido a la notoria improcedencia su solicitud.

Local

Se busca una candidatura de unidad para “Va por Durango”: Héctor Flores

Conforme a la vista ordenada por el Instituto Nacional Electoral en el expediente INE/SE/AT-05/2021 referente al procedimiento de atracción de la actividad de divulgación institucional de las candidaturas durante los Procesos Electorales Locales 2021 – 2022, se aprobó el Acuerdo conforme al expediente citado tomando en cuenta que el IEPC estableció en el Proceso Electoral Local 2020-2021, una plataforma denominada “Conoce a tus candidatos y candidatas”, en donde la sociedad conoció información de las personas que se postulaban a un cargo de elección popular.

Hidalgo se alista para votación al interior de penales

(2021-12-04), Milenio (sitio), Teodoro Santos, (Nota Informativa) - 09:15:12, Precio \$116,000.00

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó ya la creación e integración de la Comisión Temporal de Seguimiento para la implementación del Voto de Personas en Prisión Preventiva. Es decir, aquellas mujeres y hombres que se encuentren en reclusión en algún penal del estado, pero que no tengan sentencia, podrán participar en la votación para gobernador del 5 de junio de 2022. Para tal efecto, el organismo electoral ya se encuentra en trabajos de coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) para poder determinar la forma de cómo se llevará a cabo esta jornada de votación al interior de centros penitenciarios. Al momento no se tiene definición en los lineamientos y acciones que se deben desarrollar para brindar este derecho al electorado hidalguense con este estatus en la entidad, señaló la presidenta de dicha comisión de reciente creación, Ariadna González Morales, pues no existe una determinación si estos trabajos los debe encabezar el órgano electoral local o el Instituto Nacional Electoral (INE). Pese a esto, se busca un acompañamiento para brindar cumplir con esta tarea a lo largo del proceso electoral y se desarrolle de manera adecuada. <https://www.milenio.com/politica/voto-personas-prision-prioridad-elecciones-2022-hidalgo>

Inician preparativos en Reynosa para elección

(2021-12-04), El mañana (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:17:31, Precio \$100,000.00

El Mañana / Staff.- Desde Reynosa se ha dado el banderazo de salida al proceso electoral para renovar el 5 de junio del 2022 la gubernatura de Tamaulipas, con la instalación del consejo encargado de monitoreo, revisión y atención a lo referente del Instituto Nacional Electoral (INE).

César Alcántara Ávila vocal ejecutivo del distrito 02 refirió que a diferencia de otros procesos, la renovación de gobernador estará a cargo del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) y el INE, siendo esta última instancia la responsable de dar a conocer los resultados preliminares de las 23:00 horas.

"Somos un organismo nacional pero con las reformas electorales tendremos en esta ocasión, la responsabilidad compartida con el IETAM, desde el INE nos encargaremos del cierre informativo de la jornada y también de dar a conocer el conteo rápido, de hecho se dará a conocer el mismo día de las elecciones (5 de junio) después de las 11 de la noche".

El anuncio que se haga ese día será preliminar en base a las tendencias.

Durante el banderazo del INE se dijo que entre las responsabilidades que tendrán está el al monitorear y administrar temas como capacitaciones, ubicación de casillas, planeación, conteos, anuncios y contratación de personal.

Alcántara Avila, refirió que la coordinación que tendrán con el letam permitirá generar mayor confianza en los electores, al ser dos organismos independientes con responsabilidades compartidas.

"El letam llevará los computo de la elección, recibirá y entregará la documentación y material electoral, aparte el día de los votos será quien reciba los paquetes electorales en cada consejo que se instale, será una responsabilidad compartida con la que daremos confianza al elector al ser órganos independientes".

Con respecto a las contrataciones de capacitadores y asistentes electorales, refirió que las 130 plazas disponibles continuarán abiertas hasta el 7 de enero, con salarios que alcanzan hasta los 17 mil pesos mensuales.

"Invitamos a la ciudadanía que esta interesada en apoyar al proceso electoral a que se inscriba a la convocatoria, el salario es competitivo, con seguros médicos y pagos de viajes, fuimos notificados para extender la convocatoria hasta el 7 de enero, pueden venir aquí a la oficina de la zona centro a pedir informes". concluyó.

Generar confianza y motivar a la participación, el reto del IEE

(2021-12-04), Milenio (sitio), Teodoro Santos, (Nota Informativa) - 07:47:46, Precio \$116,000.00

A escasos 11 días de que se celebre la sesión de instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), el próximo 15 de diciembre, y con ello el inicio del proceso electoral 2021-2021 para renovar la gubernatura de Hidalgo, la instancia mantiene como principales retos brindar la confianza a la ciudadanía de cuidar y hacer valer su sufragio. También, el desafío consiste en fomentar la participación del electorado y con ello incrementar el porcentaje de votación que se emita en las urnas, coincidieron la consejera electoral, Ariadna González Morales y el consejero electoral, Alfredo Alcalá Montaña.

En entrevista para MILENIO, la también presidenta de la Comisión de Derechos Políticos y Electorales de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Ariadna González Morales, refirió que más que un reto es un compromiso brindar a la ciudadanía la certeza de que sus votos serán respetados. "Generar esa confianza del trabajo que se hace desde el IEEH y hacerlo visible para que la gente tenga la confianza de emitir su voto, además de que ese voto va a estar cuidado y que ejerzan su derecho a elegir. Vamos a tomar esta responsabilidad para brindar confianza y certeza al electorado de Hidalgo en la próxima elección". Esto debido a que a través del sufragio la ciudadanía legitima al perfil que puede ser el próximo gobernador o gobernadora de la entidad, por lo que no sólo será tarea de la autoridad electoral brindar esta certeza a la ciudadanía, sino que los partidos políticos también deben hacer su parte para tener una elección a la altura de los hidalguenses. "El llamado sería que generemos un ambiente cordial en este proceso que es importante, en

donde realmente la ciudadanía se sienta con la confianza de que las mismas candidatas y candidatos estén en un ambiente de paz, porque los procesos son fiestas de la democracia, sabemos que hay muchos intereses, pero cabe destacar que el interés de la ciudadanía es el principal que debemos respetar. Que estemos conscientes de la relevancia de las y los ciudadanos en la participación a través del voto, el cual legitima una elección”. Perspectiva intercultural Ante una elección en la que no pueden aplicar acciones afirmativas para grupos históricamente vulnerados como las mujeres, personas con discapacidad, de la diversidad sexual y pueblos y comunidades indígenas, debido a que sólo se disputa un cargo de elección popular, refirió Ariadna González, un reto adicional es ver la manera de seguir infundiendo una perspectiva intercultural y de género en las diversas actividades y procesos dentro de la elección. “En todo el proceso que lleva la jornada electoral, existen varios temas importantes que se deben tratar bajo estas perspectivas, como el tema de los debates que se pueden realizar con una perspectiva intercultural, no sólo al tema específico, sino promover esta visión a todas las actividades institucionales. “Al igual debemos ver cómo pueden aplicar este tema los partidos políticos en sus campañas, ver cómo se mantiene esa atención y mucho la parte de cómo se da la violencia política en razón de género y como evitarla, porque lamentablemente sigue estando latente, el reto es mantener vigentes estos grupos que ya tienen una presencia en el electorado derivado de las acciones afirmativas que se aplicaron en elecciones anteriores”, sentenció. Impulsar la participación Un compromiso permanente que debe tener la autoridad electoral en cada elección que se desarrolle en Hidalgo y en el país, refirió el consejero electoral del IEEH, Alfredo Alcalá Montaño, es incrementar en cada uno de estos procesos el porcentaje del electorado que sale a las urnas a emitir su sufragio. Señaló que en la pasada renovación de la gubernatura se tuvo una participación de 58.4 por ciento; sin embargo, ésta coincidió con la renovación de diputaciones locales y ayuntamientos, así como en 2010 que coincidió con la renovación del Congreso Local y alcanzó un 47.4 por ciento de participación ciudadana. Al ser únicamente el Ejecutivo estatal el que se renueva en la elección del 2022, refirió el también presidente de la Comisión de Capacitación Electoral, serán unos comicios atípicos y por ello se requiere un impulso mayor al fomento del voto y a la información para que se emitan votos libres, informados y razonados el próximo cinco de junio, “sabemos que es un proceso inédito, al estar en juego sólo la renovación de la gubernatura, no hay antecedentes directos para valorar el porcentaje de participación, por ello más que un reto es un compromiso elevar, fomentar y fortalecer la participación del electorado”. Ante esta situación, apuntó Alcalá Montaño, se plantea un acercamiento directo y constante no sólo entre la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo y el IEEH, sino con los órganos desconcentrados en los 18 distritos electorales locales, partidos políticos y la misma ciudadanía, pues deben tener un acercamiento directo y dotar de insumos necesarios para que la ciudadanía sea participe en esta trayectoria rumbo a la jornada electoral del cinco de junio, y permita la emisión de un sufragio libre, informado y razonado. “Estamos llevando a cabo ya algunos trabajos de cara a que se inicie formalmente el proceso electoral el 15 de diciembre, en breve estaremos hablando ya de un calendario electoral establecido. Es importante tener una coordinación con todos los actores de esta elección, sabemos que hay facultad de atracción del INE para ciertas actividades, pero habla de un trabajo que se viene realizando de manera conjunta, pues tenemos que desahogar más de 150 actividades, algunas ya se están realizando por parte del INE, así como del Instituto Estatal Electoral del estado de Hidalgo (IEEH). “Fortalecer esa coordinación es importante, el desarrollo adecuado de éstas permite llegar al cinco de junio con todo

los preparativos adecuados para que la ciudadanía hidalguense salga y vote; porque para llegar a la jornada electoral hay procesos que se van realizando de manera conjunta, estamos justamente dentro de algunas de estas actividades permanentes de trabajo entre órganos electorales, consejerías y partidos políticos para definir las áreas que debemos fortalecer antes de las elecciones, porque el objetivo es mantener una buena coordinación y brindar unos comicios a la altura de los hidalguenses”, sentenció.

Ni un paso atrás para garantizar la libre participación: Carla Astrid

(2021-12-04), Reto Diario PUE (sitio), , (Nota Informativa) - 14:03:00, Precio \$4,473.00

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Astrid Humphrey Jordan, sentenció que los órganos electorales no darán “ni un paso atrás” para garantizar la libre participación de los grupos vulnerables, indígenas y la comunidad gay para que ejerzan sus cargos sin ningún tipo de discriminación.

En el marco del Foro Nacional: Proceso Electoral 2020-2021 Candidaturas Electas por Acciones Afirmativas organizado por el Instituto Electoral del Estado (IEE), dijo que se han alcanzado importantes avances en la inclusión de estos sectores poblacionales.

Destacó que la aplicación de acciones afirmativas permitió que, en la Cámara de Diputados a partir de esta legislatura, exista representación de personas con discapacidad y población afromexicana, además de que se garantizó el registro de candidatos de la comunidad gay o “no binarios”.

Subrayó que se debe verificar que no se intente ocupar estos espacios por personas que no pertenecen a estos grupos y que quienes hayan llegado a un cargo de elección popular ejerzan sus funciones sin ser víctimas de algún tipo de discriminación o violencia política de género.

Agregó que también hay avances en la aplicación de sanciones por estas conductas y hay 150 actores políticos sancionados en todo el país. Mientras que, en el caso de Puebla, hay tres políticos que recibieron alguna amonestación o se retiró su candidatura.

Por su parte, la presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP), Norma Angélica Sandoval Sánchez, subrayó que las acciones afirmativas permitieron acabar con la figura de “las Juanitas” y brindar la certeza que quienes fueron postuladas sí están ejerciendo su cargo.

Enfaticó que en el caso de la igualdad sustantiva se logró que 18 Congresos locales actualmente sean paritarios y en 14 de ellos exista una mayoría de mujeres, además de sancionar enérgicamente la violencia política de género.

El consejero presidente del IEE, Miguel Ángel García Onofre, afirmó que se está alcanzando una democracia incluyente y la estrategia impulsada por los órganos electorales está revertiendo la desigualdad, la discriminación y la violencia de género.

-00-